

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3682 GOCCO CONFEC, S.A.

El consejo de administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la junta general de accionistas de la sociedad GOCCO CONFEC, S.A., que se celebrará en el domicilio social, sito en Avenida Europa, 22, 3ª planta 3, Alcobendas (Madrid), el próximo día 18 de julio de 2024 a las 12:30 horas, en primera convocatoria, y el 19 de julio de 2024 a las 12:30 horas en el mismo lugar, en segunda convocatoria si fuera necesario, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales individuales, del informe de gestión individual, así como de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado el 29 de febrero de 2024.

Segundo.- Aprobación de la gestión social durante el ejercicio económico cerrado el 29 de febrero de 2024.

Tercero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales consolidadas y del informe de gestión consolidado, correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado al 29 de febrero de 2024.

Cuarto.- Nombramiento de auditores para cuentas individuales y consolidadas.

Quinto.- Ratificación y autorización, a los efectos del artículo 160 apartado f) de la Ley de Sociedades de Capital, de la extensión y ratificación de las Garantías Existentes por parte de la Sociedad en los contratos de ratificación y extensión de garantías suscritos en el marco de la modificación de las condiciones de financiación suscritos con fecha 17 de enero de 2024.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital, los señores accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes. Asimismo, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, o solicitar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta relativos a las cuentas anuales individuales y consolidadas, los informes de gestión, los informes del auditor de cuentas y la propuesta de aplicación del resultado.

Alcobendas (Madrid), 23 de mayo de 2024.- El Secretario no consejero, Francisco Martínez Iglesias.

ID: A240028456-1